

Vocales: Don Valentín M. Parra Prieto, don Enrique Ras Oliva, don Roberto Faure Benito y don Adolfo de Francisco García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y tercero; de la Politécnica de Barcelona, el segundo; y de la Universidad de Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco García Moreno.

Vocales suplentes: Don Guillermo Herranz Acero, don Julio González Bernaldo de Quirós, don Angel Moraleda Llopis-Almeida y don Ricardo Alvarez Isasi, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Universidad de Oviedo, el tercero, y de la Universidad de Bilbao, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26253** *ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de las Universidades Politécnicas de Madrid y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de las Universidades Politécnica de Madrid y Sevilla, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ignacio de Arana e Ibarra.

Vocales: Don Jaime Verdguer Urroz, don José Lozano Campoy, don José Luis Mangiano de Mas y don Julio Vidaurré Jofre, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad de Sevilla, el segundo; de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Ruiz Aizpiri.

Vocales suplentes: Don Francisco Puerta Romero, don Lorenzo Gil Coca, don Isidoro Blázquez García y don Diego Moreno García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, y el primero, segundo y tercero, y de la Universidad de Córdoba, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26254** *ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXVIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXVIII, «Mecánica del Suelo y Cimentaciones», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Vocales: Don José Luis de Justo Alpañés, don Alfonso de Sierra Ochoa, don José Luis Molina Bertet y don Gonzalo Cruz Romero, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo, y de la Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Jiménez Salas.

Vocales suplentes: Don Fructuoso Maña Reixach, don Manuel de Solá Morales y de Roselló, don José Luis Manzanares

Japón y don Carlos Buxadé Ribot, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero, segundo y cuarto; de la Universidad de Sevilla, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26255** *ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo VI, «Materiales de construcción», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas y Chávarri.

Vocales: Don Juan Montero Pazos, don Juan Miró Chavarria, don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez y don José Carballo Caabeiro, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona el primero, de la Politécnica de Madrid el segundo y cuarto y de la Universidad de Sevilla el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Camuñas Paredes.

Vocales suplentes: Don José María Román y Arroyo, don Paulino Martínez Hermosilla, don Antonio García Valcarce, don Fructuoso Maña Reixach, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y segundo, de la Universidad de Sevilla el tercero y de la Universidad Politécnica de Barcelona el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26256** *ORDEN de 4 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo V, «Química y materiales de construcción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Torroja Cavanillas.

Vocales: Don Francisco Arredondo Verdú, don José Cegarra Sánchez, don José A. Martín Pereda y don Fructuoso Maña Reixach, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y tercero y de la Politécnica de Barcelona el segundo y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Aurelio Gómez de Terreros Sánchez.

Vocales suplentes: Don José María Román Arroyo, don Manuel de Solá-Morales y de Roselló, don Joaquín Gacén Guillén y don Ricardo Ferrús Camilleri, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y de la Politécnica de Barcelona el segundo, tercero y cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 4 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.